



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XV LEGISLATURA

Serie B:
RÉGIMEN INTERIOR

27 de noviembre de 2025

Núm. 180

Pág. 1

Personal y organización administrativa

ACTOS

295/000138 (CD) Convocatoria de 18 de marzo de 2025 de oposición para la provisión, por promoción interna, de cinco plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales.
950/000024 (S) *Relación provisional de candidatos admitidos.*

RESOLUCIÓN DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE CINCO PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE APRUEBA Y HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CITADA OPOSICIÓN.

De conformidad con lo establecido en la base Sexta de la convocatoria de oposición para la provisión, por promoción interna, de cinco plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de fecha 27 de marzo de 2025, el Tribunal calificador designado a tal efecto por la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 28 de octubre de 2025, y por la Mesa del Senado, en su reunión del día 3 de noviembre de 2025, ha acordado lo siguiente:

Primero.

Aprobar y ordenar la publicación, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en las páginas web de las Cámaras, de la relación provisional, que figura como Anexo I a la presente Resolución, de aspirantes admitidos a la citada oposición.

Segundo.

Declarar, de conformidad con la base Sexta de la convocatoria mencionada, la apertura de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, dentro del cual podrán presentarse reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que se hubiere incurrido y que hayan motivado, en su caso, la omisión del aspirante de la listas de admitidos.

La reclamación deberá realizarse mediante la presentación de escrito adjuntando, en su caso, la documentación correspondiente, por correo electrónico a la siguiente dirección tecnicos2025@congreso.es o remitirse por cualquiera de los medios admitidos en la legislación del procedimiento administrativo vigente. En este último caso, deberá advertirse dicha circunstancia mediante correo electrónico enviado a la citada dirección dentro del plazo de subsanación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2025.—La Presidenta del Tribunal, **Isaura Leal Fernández**.

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	NIF
BARTOLOMÉ	BARTOLOMÉ	CARLOS	*54*7*7**
CORDERO	CORTÉS	PEDRO MANUEL	*6*32**2*
DE LA CHICA	BLANCO	CARLOS	*1*7*1*6*
DEANTE	GARCÍA	LAURA	*9*32**1*
GALLEGO	CARRASCOSA	IGNACIO ALFONSO	5*1**5*9*
GARCÍA	GARCÍA	DIEGO	*26**11**
GUTIERREZ	SANCHEZ	MARIA DOLORES	0*0*9*0**
LABRADA	PLAZA	NURIA	*19*2**3*
OSORIO	BUSTOS	ALBERTO	*18**1*5*
PADRINO	SANCHIS	SONIA	0**4*44**
PALAO	BACIERO	JULIÁN	0**3*39**
TARAZAGA	LÓPEZ	BEGOÑA	5*0*12**